



DECRETO ALCALDICIO N° 1.164

Doñihue, Julio 02 del 2020.-

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de regularizar el rol general de patentes, realizando todos los cambios solicitados por los contribuyentes.

2.- Las Solicitudes de excluir del rol de patentes, las ingresadas y canceladas al día, por los contribuyentes.

3.- Las notificaciones realizadas por Inspectoría Municipal sobre deudores de patentes y habiendo cumplidos los plazos vigentes.

VISTOS

1.- Decreto Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **Exclúyase del Rol general de patentes** a contar del Segundo semestre del año 2020, los siguientes roles:

ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE
20262	Turismo Aventura Parque en el Aire
20260	Luis Alejandro Aguilera Trichet
20308	Jenny Muñoz Cornejo
20175	Minitur Limitada
20136	Máximo Cornejo Espinoza
20202	Pabla Orellana Rojas
20169	María Luisa Acuña Droguett
30049	Luis Araya Vasconcello
30057	Luis Albornoz Monsalve

2.- **Ingrésese al Rol general de patentes** a contar del Segundo semestre del año 2020, los siguientes roles:

ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE
20391	Alexis Andrés Pérez Ramírez
20392	Servicios Odontológicos María Antonieta Caviedes Cabezas E.I.R.L.
20393	Janina Patricia Piña Donoso
20394	Daniela Paz Rojas Guerrero
20395	G y G Integral SPA
20396	José Enrique Hurtado Chaparro
20397	Cecilia Andrea Riveros Monsalve
20398	PFV Doñihue SPA
30103	Pedro Alberto Pozo San Martín
30102	Gustavo Drummond Aravena

3.- **Cámbiese de nombre en el Rol general de patentes** a contar del Segundo semestre del año 2020, los siguientes roles:

ROL	NUEVO NOMBRE CONTRIBUYENTE
10027	Rio Amarillo Ltda.

4.- **Cámbiese de domicilio en el Rol general de patentes** a contar del Segundo semestre del año 2020, los siguientes roles:

ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE
40057	Carlos Céspedes Lira

5.- **Amplíese y cambio de giro en el Rol general de patentes** a contar del Segundo semestre del año 2020, los siguientes roles:

ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE
20049	María Luisa Ardiles Valenzuela

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL




BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

BAG/LCB/DPG/lcm

Distribución:

- 1.- Rentas
- 2.- Jefe de Finanzas
- 3.- Unidad de Transparencia
- 4.- Of. De partes